

# **SOBRE UNA PINTURA DE SAN ILDEFONSO EN LA CAPILLA PAULINA DE LA BASILICA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE ROMA**

**(Dedicado a mi amigo don Julio Porres Martín-Cleto)**

**JUAN NICOLAU CASTRO**  
**Numerario**

**P**ocas tradiciones existen más arraigadas en la religiosidad española que la de la Descensión de la Virgen a entregar, como premio a su devoción, una casulla celestial a San Ildefonso. Las representaciones del tema, desde muy antiguo, se multiplicaron en las manifestaciones de todas las artes, traspasando fronteras y llegando a realizarse por gran parte de Europa. Los ejemplos en el arte nacional son infinitos y han sido objeto de tesis y de un ingente número de publicaciones. Menos conocidas son las que se repitieron por Europa, entre las que alcanza un lugar señero el gran tríptico de Rubens que hoy guarda el Kunst Historisches Museum de Viena<sup>1</sup> y que fue un encargo de la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora de los Países Bajos, para entregarla a la iglesia de la Confraternidad de San Ildefonso de Bruselas, en memoria de su esposo difunto el archiduque Alberto, siendo posiblemente la obra maestra de la última etapa del pintor, cuando Rubens, alejado de sus actividades diplomáticas, se retira para dedicarse exclusivamente a la pintura. El estilo maduro y sinuoso de Rubens consigue aquí una atmósfera de claras vibraciones cromáticas. De este lienzo existe copia en el Museo Provincial de Lugo<sup>2</sup>.

Otra representación de la Descensión de la Virgen de gran trascendencia en todo Occidente es el grabado de los hermanos Wierix que fue difundido también por todo el territorio europeo<sup>2</sup>. Un eco lejano de este

---

<sup>1</sup> Helke Gabriele, Guida alle Collezioni del Kunsthistorisches Museum, Vienna, pág. 332.

<sup>2</sup> López Torrijos, Rosa, «Iconografía de San Ildefonso desde sus orígenes hasta el siglo XVIII», Cuadernos de Arte e Iconografía, 1988, págs. 165 - 212.

grabado creemos verlo, en el recientemente publicado del misal impreso por Joaquín Ibarra en Madrid en 1767, de Joaquín Ballester, si bien pertenece ya a otro momento muy posterior<sup>3</sup>.



*Imposición de la casulla a san Ildefonso. (Grabado de los hermanos Wierix)*

Entre los infinitos legajos que guarda el archivo de la Catedral de Toledo, hace ya algunos años, encontré este documento redactado en latín<sup>3</sup>, que también publico traducido al castellano, para su exacta comprensión<sup>4</sup>, en el que el Cabildo toledano se queja al Papa de que en una de las capillas que se decoraban en la basílica de Santa María la Mayor se representaba este episodio de la vida de San Ildefonso con la particularidad de que quien imponía la casulla al Santo era un ángel y no la Virgen en persona, como según la tradición de la iglesia toledana ocurrió y como atestigua en sus «Anales Eclesiásticos» el cardenal Cesare Baronio, impulsado por pontífices y amigos, en especial por San Felipe Neri<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Alvin, L., y Delen, A.J., *Catalogue raisonné de l'oeuvre des trois frères Jean, Jérôme et Antoine Wierix*, Bruselas, 1866

<sup>4</sup> Rincón García, Wifredo y Quintanilla Martínez, Emilio, *Iconografía de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid*, Madrid, 2005.

<sup>5</sup> Archivo Catedral de Toledo. Documentos sueltos.

El texto dice así:

Beat<sup>me</sup> Pater

Sanctus Ildefonsus Toletan. Eccliae Archiepus a Sacratma Virgine Maria propriis manibus casula seu veste ex coelesti thesauro adspportata, fuit ornatus, hoc aut non solum trstantur Officia diversa, quae in descensionis B.M. Virginis et ipsius Sti. Ildefonsi festivis diebus Toletana / caeterae Hispaniarum Ecclesiae decantare solent, sed etiam asserunt omnes Catholici Scriptorum tam antiqui quam moderni, qui de Vitis Sanctorum scripserunt, ut constat ex Sumario introcluso, immo / quoddam Concilium Provinciale a Cathólica Ecclesia approbatum et a Cardinale Baronio ad idem probandum adductum id manifestissime affirmat, / idem Cardinalis Baronius, qui ita accúrate omnia consideravit ac suma diligentia conqui fuit asseuerat B.M.. Virginem uestem hanc corporali praesentia et proprys manibus Sto. Ildefonso tribuisse, et ex iis, qui res Ecclesiarum Hispaniae scripserunt nullum qui aliter sentiat adesse, idem etiam locupletissime confirmat Ecclesiae Toletanae / totius Hispaniae per mille forme annos indubitada traditio. Item insignia Toletanae Ecclesiae ab immemorabili tempore in sigilis...aedificiis asseuerari solita, in quibus Ba Virgo in Cáthedra sedens / Angelorum choris associata et casulam Beato Ildefonso propriis manibus imponens praefiguratur. Postremoq antiquissime per totam Hispaniam et Italiam picturae quae dictum miraculum ita contigisse demonstrant. Quamobrem Archtepus, Capitulum Clerus et uniuersus populus Toletanus imo universa Hispania summopere dolent, quod in celeberrima totius Christiani Orbis Capella a Sta. Va. in templo S Mariae Maioris. de Urbe ad honorem Deiparae Virginis fundata miraculum hoc non Bma. Virginis sed Angeli ministerio patratum depingatur, pro certo tamen habent id pictoris incuria euenisse: Credendum enim non est Rom: Pontificem optimun et pitissimum Divo Ildefonso honorem quem a Bma. Virgine accepit detrudere unquam voluisse. Ideo supplicant humillime S.V. quaetenus dignetur paemissa veritatis informatione picturam hanc in melius reformari, et prout ueritas exposcit Bmme Virginis praesentia ornari paecipere, ne alioquin ex ea futuris temporibus occasio praebetur dubitandi de ueritate miraculi et ualiditate concessionum Summor. Pontificum qui non solum in Officio proprio dicti Sancti miraculum a Sma. Virgine personali praesentia patratum esseaffirmant, uerumetiam propriam festiuitatem descensionis B. Mariae ad hoc miraculum esficiendum ex privilegio Apostolico Toletanae Ecclesia concesserunt, Factum enim tanti Pontificis in tam

celebri aedificio iustam ambigendi causam et materiam de facili afferre, et personalem Bma. Virginis in hoc miraculo praesentiam, spreta grauissimorum Scriptorum ac dicti Concilii auctoritate in dubium reuocare potest, quod ne contingant S.V. singulari sapientia sua praestare, et ne Sto. Ildefonso suus honos minuatur (quod non emendata dicta pictura futurum est) procurare debet, non solum propter praemissas causas, sed etiam quia intentio Stis.Vae, quae ex miraculorum in dicta Capella depictorum explanatione Bmam. Virginem honorare uoluit, effectum obtinere nequit, Ministerium enim miraculi Angelo non Virgini tribuitur, et maxime quia ipsa pictura tot monumentis omni exceptione maioribus conformis, aliquid deformitatis tam insigni aedificio, in quo nil quod omni ex parte perfectum non sit adesse debet afferre posse videtur, ex quo non modo S.Va.optimi Pontificis laudem relaturo, et uniuersae Hispaniae praesertim Cleri et populi Toletani studium et beneuolentiam conciliaturo, sed etiam patrocinium ipsius Sancti Ildefonsi promeritura est.

### **Beatísimo Padre**

San Ildefonso, Arzobispo de la (diócesis) de Toledo fue distinguido por la Santísima Virgen María con sus propias manos con una casulla o vestido sacada del tesoro celeste. Esto no solo lo atestiguan diferentes oficios que suelen recitar cantando en los días festivos (en la festividad) del descenso de la Virgen y del propio San Ildefonso en la diócesis de Toledo y en las restantes de España, sino que también lo confirman todos los escritores católicos tanto antiguos como modernos, que han escrito sobre las vidas de los Santos, como consta en (a partir d)el sumario incluido dentro (añadido). Si, este mismo Concilio Provincial aprobado por la Iglesia Católica y por el Cardenal Boronio afirma muy manifiestamente que éste ha sido convocado para probar esto mismo. El mismo Cardenal Boronio que consideró todas estas cosas con cuidado y las buscó con diligencia, garantiza que la Santísima Virgen concedió en persona y con sus propias manos esta prenda a San Ildefonso de aquellos que escribieron algo respecto a las diócesis de España no hay ninguno que opine de otra manera incluso esto mismo lo confirma abundantemente una tradición indudable de casi mil años de la iglesia toledana y de España entera.

Del mismo modo las insignias toledanas que se acostumbra a guardar en figuras (sellos) y en edificios en los que está representada primera la Santísima Virgen sentada en su sillón y rodeada de coros de Ángeles imponiendo con sus propias manos la casulla al Beato Ildefonso. Y final-

mente desde muy antiguo a través de toda España e Italia hay pinturas que demuestran que el milagro dicho sucedió así.

Por lo cual el Arzobispo, el Clero, el Capítulo y todo el pueblo toledano y además toda España se lamentan grandemente de que en la capilla más célebre de todo el orbe cristiano de S.V: en el templo de Santa María la Mayor de la ciudad, fundada para honrar a la Santísima Virgen Madre de Dios, este milagro no es representado realizado por la Virgen sino por el ministerio de un ángel.

Sin embargo tienen por seguro que esto ha sucedido por descuido del pintor. Así pues no hay que creer que el Sumo Pontífice, óptimo y piadosísimo, quisiera nunca quitar al divino Ildefonso el honor que recibió de la Sma. Virgen. Por eso suplican muy humildemente a S.V. se digne consentir que esta pintura en virtud de la propagación de la verdad ya anunciada antes, sea reformada para mejor y en la medida que la verdad reclama ordene adornarla con la presencia de la Sma. Virgen para que de ninguna otra manera más que esta en tiempos futuros se proporcione ocasión de dudar acerca de la verdad del milagro y de las fuerzas de las concesiones de los Sumos Pontífices que no sólo en oficio propio afirma que el milagro de dicho santo ha sido realizado por la presencia personal de la Sma. Virgen, sino también permitieron que la propia festividad del descenso de María para celebrar este milagro según privilegio apostólico de la diócesis toledana. Pues en un edificio tan famoso de tan grande Pontífice este hecho proporciona causa y materia justa para dudar de la presencia personal de la Virgen en este milagro y puede inducir a duda al depreciar la autoridad de dicho Concilio y la de importantísimos escritores. Para que no suceda a S.V. que su singular sabiduría sufra menoscabo y que no disminuya el honor de San Ildefonso (en el caso de que la pintura no fuese reparada), debe procurar no sólo por los motivos alegados sino también porque la intención (esfuerzo) de S.V., que quiere honrar a la Sma. Virgen con la explicación de los milagros pintados en esta Capilla, no puede obtener otro resultado.

Pues la realización del milagro no debe ser atribuida al Ángel sino a la Virgen y sobre todo porque la misma pintura con la excepción de tantos otros monumentos no arreglados parece poder aportar cierta fealdad (deformidad) a tan distinguido edificio en el cual no debe estar nada que no esté completa y perfectamente terminado. Por lo cual no sólo ha de llevar la alabanza del Óptimo Pontífice a S.V., y ha de conciliar sobre todo la

benevolencia y esfuerzo de toda España y del Clero y el pueblo Toledano, sino que además se ha de ganar el patrocinio del mismo San Ildefonso.

No sabemos qué es lo que en realidad ocurrió ni como se desarrollaron los acontecimientos pero el hecho es que en la bellísima Capilla Paulina situada a la izquierda del presbiterio de Santa María la Mayor, realizada por el arquitecto Flaminio Ponzio<sup>6</sup> y en la que se venera en riquísimo retablo la *Salus Populi Romani*, el icono mariano más venerado de toda Roma, en el muro derecho, sobre el luneto que remata la espléndida tumba de Clemente VIII se encuentra pintado a un lado de la ventana el momento en que el arzobispo toledano, postrado de rodillas, recibe de manos de la Virgen la sagrada casulla. A sus pies un angelillo extiende una filacteria en la que se ve escrito **S. ILDEPHUNSUM., QUI . HAERETICUS . PRO . GLORIA . VIRGINIS . CONFUTARAT SACRA VESTE ORNAT.**

La pintura colocada a gran altura se ve hermosa de composición sin poder aportar nada más, sino la excelencia del pintor Guido Reni que es quien la realiza<sup>7</sup>.

La obra ya fue publicada por la Dra. Rosa López Torrijos en su monografía sobre la iconografía de San Ildefonso<sup>8</sup>. En cambio no ha sido captado el hecho por el Dr. Manuel Espadas Burgos, de la Real Academia de España en Roma, en una bellísima publicación que acaba de dedicar a las obras españolas en Roma<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Agradezco a mi colega Cesar Barba, catedrático de Lenguas Clásicas del IES «El Greco» la traducción del texto

<sup>7</sup> Llorca, Bernardino y García Villoslada, Ricardo, *Historia de la Iglesia Católica*, T.IV. Edad Moderna, Ediciones BAC, Madrid, 1963.

<sup>8</sup> Termini, Carla, «La Basilica Patriarcale di Santa María Maggiore», Roma Sacra, N° 20, anno 200.

<sup>9</sup> Salvy, Gérard-Julien, Guido Reni, *Maitres de l'art*, Gallimard, 2001



*Imposición de la casulla a san Ildefonso*  
(Guido Reni. Capilla Paulina de Santa María la Mayor. Roma)